



ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/GVE/02/2024 ADQUISICIÓN DE GRÚA CON PLATAFORMA.-----

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 22 DE FEBRERO DE 2024, EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDO, UBICADA EN EL EDIFICIO SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO, AVENIDA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, S/N COLONIA DEL BOSQUE, C.P. 81020, GUASAVE, SINALOA, SE LLEVÓ A CABO LA REUNIÓN PROGRAMADA PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN REFERIDA EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE.-----

INTERVIENEN EN ESTE ACTO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA: **L.A.F. MARCO ANTONIO BAEZ ROCHÍN**, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y TESORERO MUNICIPAL; **C. JUAN LUIS DE ANDA MATA**, SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR; **CP. JOEL EDUARDO VILLANUEVA LUNA**, TERCER VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS; **LIC. BLANCA JULIA GONZALEZ LEYVA**, CUARTA VOCAL Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ; Y JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS; **C. RAFAELA SÁNCHEZ CASTRO**; SEXTA VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; **C. SERGIO ALONSO GARCÍA MONTOYA**, SÉPTIMO VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDOR DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; **C. ÁGUEDA VALENZUELA ANGULO**, OCTAVA VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; **C. MAURA GUERRERO SÁNCHEZ**, NOVENA VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; POR LA PARTE USUARIA O REQUERENTE, ASISTE EL LIC. **IVÁN ROBERTO GALVEZ MEZA**, DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS.-----

EN SU CARÁCTER DE LICITANTES ASISTEN LOS CC. GÉNESIS NOÉ RODRIGUEZ QUIÑONEZ, REPRESENTANTE DE **CONCEPTO DE INGENIERÍA METÁLICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.**; Y C. JUAN RAMON CALZADA, REPRESENTANTE DE **EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**-----

CON FUNDAMENTO EN LAS FACULTADES QUE LE HAN SIDO CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 15 FRAC. I DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA, PRESIDE LA REUNIÓN EL **LAF. MARCO ANTONIO BAEZ ROCHÍN**, QUIEN DESPUÉS DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, LES MANIFIESTA QUE ESTA

Maura Guerrero S.

Rafaela Sanchez C.

M

Sanchez

Calzada

Galvez Meza

Agueda Valenzuela Angulo

Marco Antonio Baez Rochin



REUNIÓN TIENE EL PROPÓSITO DE NOTIFICAR EL **FALLO**, DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.-----

EN HORA PREVIA A ESTE ACTO, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE GUASAVE, SINALOA, SE CONSTITUYERON COMO ÓRGANO COLEGIADO PARA REALIZAR EL ANALISIS CUALITATIVO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES ATENDIENDO LOS REQUERIMIENTOS DEL **MUNICIPIO**, Y UNA VEZ REVISADOS POR TODOS LOS PRESENTES, ANALIZADOS, Y COMPARADOS LA INFORMACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE LA CONVOCANTE, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE DICTAMEN:-----

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS-----

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA EMPRESA, **EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.** EN SU PROPUESTA TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DEL **MUNICIPIO**, SE CONCLUYE QUE:

EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE DETECTÓ QUE EL LICITANTE NO PRESENTÓ CARTAS DE APOYO DEL FABRICANTE.

EN EL CASO DEL CAMIÓN CHASÍS, RESULTAN MAYORMENTE COINCIDENTES LAS ESPECIFICACIONES OFERTADAS ASÍ COMO LA FICHA TÉCNICA CON LA SIGUIENTE DIFERENCIA: EL MUNICIPIO SOLICITÓ DIÁMETRO DE GIRO 16.36M, Y EL LICITANTE OFRECE 13.86 M.

REFERENTE AL ELEVADOR HIDRÁULICO SE HACEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

TANTO LA PROPUESTA TÉCNICA, COMO LA FICHA TÉCNICA, RESULTAN MAYORMENTE COINCIDENTES CON LO SOLICITADO POR EL MUNICIPIO, SIN EMBARGO, AL COMPARAR ÉSTE ÚLTIMO DOCUMENTO CON EL QUE SE PUBLICA EN LA PÁGINA DEL FABRICANTE, EXISTEN ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES DIFERENCIAS:

| | |
|--|---|
| FICHA TÉCNICA PRESENTADA EN LA PROPUESTA TÉCNICA | FICHA TÉCNICA PUBLICADA EN LA PÁGINA DEL FABRICANTE |
|--|---|

Maura Guerrero S.

Rafaela Sanchez C.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



| | |
|--|---------------------------------------|
| Con sección del brazo superior con inserto aislante- Altura de trabajo 13 m | Altura de trabajo de 13 mts. |
| Alcance horizontal máximo 6 m | Alcance máximo horizontal de 5.9 mts. |

AL NO SER COINCIDENTE LA PROPUESTA TÉCNICA CON LA FICHA DEL FABRICANTE, SE CONCLUYE QUE EL LICITANTE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO ESTARÍA EN CONDICIONES DE ENTREGAR AL MUNICIPIO LOS BIENES CON LAS CARACTERÍSTICAS OFERTADAS.....

POR LO ANTERIORMENTE MANIFESTADO, Y CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES 6.1.a), 6.1.b) Y 10 DE LAS BASES, SE DESECHA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE **EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.,** Y EN CONSECUENCIA, NO PODRÁ CONTINUAR PARTICIPANDO EN LA PRESENTE LICITACION.

SE TRANSCRIBEN LOS CITADOS APARTADOS.

6.1 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

- a. SE VERIFICARÁ QUE EN ESTAS SE INCLUYA TODA LA INFORMACIÓN SOBRE LAS CANTIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS **BIENES** SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- b. SE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS COMPARANDO ENTRE SÍ, EN FORMA EQUIVALENTE, TODAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CARACTERÍSTICAS Y DEMÁS CONDICIONES OFRECIDAS POR LOS **LICITANTES**, Y LOS RESULTADOS SE ASENTARÁN EN UNA TABLA COMPARATIVA DE EVALUACIÓN. LAS OFERTAS DE LOS **LICITANTES** QUE NO CUMPLAN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES, SERÁN DESCALIFICADAS Y POR ENDE, NO PODRÁN CONTINUAR EN EL PROCESO DE LICITACIÓN.

10.- DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES

SE DESCALIFICARÁ A LOS **LICITANTES** QUE INCURRAN EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- a) SI NO CUMPLEN CON ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS EN LA

Maura Guerrero S.

Rafada Sanchez C.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
 SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

**CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN. O CUANDO ALGÚN DOCUMENTO
 EMITIDO POR EL LICITANTE NO SE ENCUENTRE DEBIDAMENTE FIRMADO
 POR EL REPRESENTANTE LEGAL**

AL HACER LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LA
 EMPRESA, **CONCEPTO DE INGENIERÍA METÁLICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.** EN SU
 PROPUESTA TÉCNICA CONTRA LOS REQUERIMIENTOS DE EL **MUNICIPIO**, SE CONCLUYE
 QUE ESTA EMPRESA, **SI CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS
 BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE:

TANTO LA PROPUESTA TÉCNICA (ANEXO 1), COMO LAS FICHAS TÉCNICAS, RESULTAN
 TOTALMENTE COINCIDENTES CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR
 EL MUNICIPIO EN EL ANEXO A DE LAS BASES QUE RIGEN EL PRESENTE PROCESO, Y
 APEGADAS A LAS QUE CONTIENEN LOS BIENES SIMILARES CON QUE CUENTA EL
 MUNICIPIO. EN EL **ANEXO NÚMERO DIEZ**, TIEMPO, LUGAR Y FORMA DE ENTREGA, EL
 LICITANTE OFRECE ENTREGAR LOS BIENES EN UN TÉRMINO NO MAYOR DE 30 DÍAS
 NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO, EN LAS INSTALACIONES
 QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE BIENES MUNICIPALES, COMO LO SOLICITÓ EL MUNICIPIO,
 LAS CARTAS DE RESPALDO DEL FABRICANTE SE PRESENTAN EN ORIGINAL.

POR LO QUE, AL HABER CONSIDERADO SU PROPUESTA COMO **SOLVENTE**, SE **ACEPTA
 PASAR A EVALUACIÓN Y ANÁLISIS** SU PROPUESTA ECONÓMICA.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

TODA VEZ QUE LA PROPUESTA DE **CONCEPTO DE INGENIERÍA METÁLICA
 ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.**, HA PASADO A LA SIGUIENTE FASE DE EVALUACIÓN DE
 ESTA LICITACIÓN, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SU PROPUESTA QUE ASCIENDE
 A \$4'002,000.00 (CUATRO MILLONES DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, ES
 ACORDE EN CUANTO A PRECIO CON LOS QUE RIGEN EN EL MERCADO,

DESPUÉS DE LO ANTES EXPUESTO, LOS MIEMBROS DE ESTE COMITÉ ACUERDAN
 APROBAR EL SIGUIENTE:

[Handwritten signatures]
 Maura Guerrero S.

Rafaela Sanchez C.

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



DICTAMEN FINAL

EL LICITANTE **CONCEPTO DE INGENIERÍA METÁLICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.** HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, YA QUE SE ENCONTRÓ PLENA SOLVENCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO RESPECTO A LA DOCUMENTACION LEGAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA, ASI COMO DE LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, Y EN LA REVISIÓN DE LOS CONTENIDOS DE SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA COINCIDEN PLENAMENTE CON LO SOLICITADO EN LAS BASES, IGUALMENTE, SE OBSERVA, ADEMÁS, QUE EL LICITANTE SE COMPROMETE EN NOMBRE DE SU REPRESENTADA A ASUMIR LOS COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES EXPRESADAS EN LA MISMA, POR LO QUE: VISTO, REVISADO Y EVALUADO LO ANTERIOR Y DADO QUE EN EL NUMERAL 3.5 DE LAS BASES SE ESTABLECE QUE:

3.5. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, SERÁ MEDIANTE EL **CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO**, DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY.

Y QUE PARA EFECTOS DE EVALUACIÓN ECONÓMICA SE HAN TOMADO EN CONSIDERACIÓN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL NUMERAL 6.2 DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

6.2 EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS

SE DETERMINARÁ COMO GANADORA AQUELLA PROPOSICIÓN QUE, EN SU OFERTA DE LA PARTIDA ÚNICA, GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REQUERIDAS Y QUE OFREZCA LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS, DISPONIBILIDAD, OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA, Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES ESTABLECIDAS EN LA LEY.

EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO A LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES REALIZADAS, Y POR CONSIDERAR QUE SU PROPUESTA HA RESULTADO SOLVENTE, **ESTE COMITÉ EMITE LOS SIGUIENTES:**

[Handwritten signatures]
 Maura Guerrero S.
 5

Rafaela Sanchez
[Handwritten marks and signatures]



ACUERDOS DE FALLO

PRIMERO:

ADJUDÍQUESE EL CONTRATO QUE CORRESPONDE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/GVE/02/2024 ADQUISICIÓN DE GRÚA CON PLATAFORMA A LA EMPRESA CONCEPTO DE INGENIERÍA METÁLICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V. POR UN IMPORTE DE \$4'002,000.00 (CUATRO MILLONES DOS MIL PESOS.00/100 M.N.), IVA INCLUIDO, YA QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA RESULTA SER SOLVENTE, Y PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS."

SEGUNDO:

NOTIFÍQUESE A LOS PARTICIPANTES Y DEMAS INTERESADOS EL PRESENTE FALLO EN JUNTA PÚBLICA, QUE DEBERÁ LLEVARSE A CABO ESTE DÍA LAS 13:00 HORAS, EN ESTE MISMO LUGAR HACIÉNDOLE SABER AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PASAR A FIRMAR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO EN LAS OFICINAS DE LA TESORERIA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL EDIFICIO SEDE DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS S/N, COLONIA DEL BOSQUE, GUASAVE, SINALOA

TERCERO:

HÁGASE SABER TAMBIEN AL LICITANTE ADJUDICADO, QUE CON LA NOTIFICACIÓN DE EL FALLO SERÁN EXIGIBLES LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL MODELO DE CONTRATO DEL PROCEDIMIENTO DE ESTA LICITACIÓN, Y QUE EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DIAS NATURALES, POSTERIORES A SU FIRMA, DEBERÁ PRESENTAR LA FIANZA DE SU CUMPLIMIENTO A NOMBRE DE: "MUNICIPIO DE GUASAVE", POR UN IMPORTE EQUIVALENTE AL 10 % DEL VALOR DEL MISMO.

FIN DEL DICTAMEN

[Handwritten signatures]
 Maura Guerrero S.

Rafada Sanchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

CONTRA EL FALLO NO PROCEDERÁ RECURSO ALGUNO, SIN EMBARGO, PROCEDERÁ LA INCONFORMIDAD EN TÉRMINOS DEL TÍTULO NOVENO, CAPÍTULO PRIMERO, SECCIÓN PRIMERA DE LA LEY. -----

EN SU CASO, SE ATENDERÁN Y TRAMITARÁN ANTE LAS OFICINAS DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO, CUYAS OFICINAS SE ENCUENTRAN UBICADAS EN BOULEVARD JUAN S. MILLÁN Y PROLONGACIÓN 20 DE NOVIEMBRE S/N, C.P. 81000, ZONA INDUSTRIAL, GUASAVE, SINALOA. -----

SE ANEXA A LA PRESENTE REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS LICITANTES Y SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO PRESENTES EN LA REUNIÓN.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA REUNIÓN A LAS 13:50 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

EL LAF. **MARCO ANTONIO BAEZ ROCHÍN**,
 PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y
 TESORERO MUNICIPAL

C. JUAN LUIS DE ANDA MATA, SEGUNDO VOCAL
 DEL COMITÉ Y OFICIAL MAYOR

CP. JOEL EDUARDO VILLANUEVA LUNA, TERCER
 VOCAL DEL COMITÉ Y DIRECTOR DE EGRESOS

LIC. BLANCA JULIA GONZALEZ LEYVA, CUARTA
 VOCAL Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ; Y
 JEFA DEL DEPTO. DE ABASTECIMIENTOS

C. RAFAELA SÁNCHEZ CASTRO, SEXTA VOCAL
 DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA COMISIÓN DE
 HACIENDA

Maura Guerrero S.



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES,
 ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE
 SERVICIOS, DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

C. SERGIO ALONSO GARCÍA MONTOYA, SÉPTIMO
 VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDOR DE LA COMISIÓN
 DE HACIENDA

C. ÁGUEDA VALENZUELA ANGULO, OCTAVA
 VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA
 COMISIÓN DE HACIENDA

Maura Guerrero S.

C. MAURA GUERRERO SÁNCHEZ, NOVENA
 VOCAL DEL COMITÉ Y REGIDORA DE LA
 COMISIÓN DE HACIENDA

POR LA PARTE USUARIA O REQUIRENTE, ASISTE
 EL LIC. IVÁN ROBERTO GALVEZ MEZA,
 DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

POR LOS LICITANTES:

C. GÉNESIS NOÉ RODRÍGUEZ QUIÑONEZ,
 REPRESENTANTE DE **CONCEPTO DE INGENIERÍA
 METÁLICA ESPECIALIZADA, S.A. DE C.V.**

JUAN RAMON CALZADA, REPRESENTANTE DE
**EQUIPOS E INNOVACIÓN PARA AGRICULTURA Y
 CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL LPN/GVE/02/2024 ADQUISICIÓN DE GRÚA CON PLATAFORMA

Rafaela Sanchez